BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05564/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KRONEMBERGER JOSE AURELIO				
CUIT NRO.	20-12482851-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV SAN MARTIN 900 Piso: Oficina: Código Postal: 3705 JUAN JOSE CASTELLI, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 71/100--* ($1,093,437.71) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 699,524.27
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020	$ 131,304.48
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2020	$ 131,304.48
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2020	$ 131,304.48
	Total Adeudado $ 1,093,437.71

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05564/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KRONEMBERGER JOSE AURELIO				
CUIT NRO.	20-12482851-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV SAN MARTIN 900 Piso: Oficina: Código Postal: 3705 JUAN JOSE CASTELLI, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO CON 96/100--* ($262,608.96) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/02/2021	$ 131,304.48
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021	$ 131,304.48
Total Adeudado	$ 262,608.96

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05564/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	KRONEMBERGER JOSE AURELIO					
CUIT NRO.	20-12482851-2	Est.	0	Mes de cierre	12	
Domicilio	AV SAN MARTIN 900 JOSE CASTELLI, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3705	JUAN	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO CON 72/100--* ($1,356,608.72) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 235,914.08
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 462,505.85
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 453,177.91
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 205,010.88
	Total Adeudado $ 1,356,608.72

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05564/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KRONEMBERGER JOSE AURELIO				
CUIT NRO.	20-12482851-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV SAN MARTIN 900 JOSE CASTELLI, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3705	JUAN

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ CON 90/100--* ($387,710.90) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 190,478.72
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 197,232.18
Total Adeudado	$ 387,710.90

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05564/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	KRONEMBERGER JOSE AURELIO					
CUIT NRO.	20-12482851-2	Est.	0	Mes de cierre	12	
Domicilio	AV SAN MARTIN 900 JOSE CASTELLI, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3705	JUAN	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 39/100--* ($10,840.39) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/01/2021	$ 6,775.24
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020	$ 1,355.05
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2020	$ 1,355.05
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2020	$ 1,355.05
	Total Adeudado $ 10,840.39

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05564/006/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	KRONEMBERGER JOSE AURELIO				
CUIT NRO.	20-12482851-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AV SAN MARTIN 900 Piso: Oficina: Código Postal: 3705 JUAN JOSE CASTELLI, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS DIEZ CON 10/100--* ($2,710.10) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/02/2021	$ 1,355.05
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021	$ 1,355.05
Total Adeudado	$ 2,710.10

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2021.06.29 11:11:55 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos